



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 25 de noviembre de 2009.

Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo Provincial. Ministerio de Gobierno, Dirección de Comisiones de Fomento, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: María Inés Maza

Firmantes:

1. Indique estado de situación de la construcción del Salón de Usos Múltiples de Cona Niyeu.
2. Adjunte documentos de contratación de la obra incluyendo: Fecha de inicio, tiempo estimado para su finalización, planos, especificaciones técnicas y pliego de bases y condiciones ofertado.
3. Adjunte datos de la empresa adjudicataria incluyendo capacidad técnica y financiera presentada para la obra en cuestión.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
S O L I C I T A**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, Dirección de Comisiones de Fomento, a pedido de los señores legisladores María Inés MAZA, Silvia René HORNE, Renzo TAMBURRINI, Facundo Manuel LOPEZ, Irma HANECK, Beatriz del Carmen CONTRERAS, Carlos TGMOZKA, y Manuel VAZQUEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva adjuntar e informar lo siguiente:

1. Estado de situación de la construcción del Salón de Usos Múltiples de Cona Niyeu.
2. Documentos de contratación de la obra incluyendo: Fecha de inicio, tiempo estimado para su finalización, planos, especificaciones técnicas y pliego de bases y condiciones ofertado.
3. Datos de la empresa adjudicataria incluyendo capacidad técnica y financiera presentada para la obra en cuestión.

VIEDMA, 04 de diciembre de 2009.